

# Pasan a la Justicia Ordinaria a 198 Presos Políticos Argentinos

Dejan de Estar a Disposición del Poder Ejecutivo.—  
Expulsan a 13 Extranjeros que Estaban Detenidos

BUENOS AIRES, 9 de diciembre.—El gobierno militar anunció hoy la inminente liberación de 196 prisioneros políticos de las cárceles argentinas, pero posteriormente algunos funcionarios rehusaron confirmar que ninguno de ellos hubiera sido efectivamente puesto en libertad.

Los funcionarios dieron a conocer además los nombres de 13 extranjeros, incluido un ex sacerdote español, deportados en octubre por desarrollar actividades políticas contra el gobierno.

El Ministerio del Interior dijo en un anuncio que los prisioneros, recluidos en varias cárceles bajo los términos de la ley de Estado de Sitio, vigente desde hace dos años, estaban siendo liberados conforme a un decreto firmado por el presidente Jorge R. Videla.

Sin embargo, un vocero del Ministerio dijo que mientras el decreto absolvía a los prisioneros de todos los cargos presentados contra ellos en relación con el Estado de Sitio, el gobierno retendrá a "aquellos que tengan deudas pendientes con la justicia común".

Varias horas después del anuncio, el Ministerio del Interior no había confirmado que prisionero alguno hubiera sido efectivamente liberado, y transfirió a la Policía Federal la responsabilidad de responder a las averiguaciones.

Un portavoz policial dijo que las autoridades carecían de información sobre los prisioneros. Y fuentes del mismo origen indicaron que cualquier noticia adicional debería provenir del Ministerio del Interior.

Entre los 198 prisioneros, en su mayoría detenidos tras el derrocamiento de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, en marzo último, no figura ningún alto funcionario peronista.

La nómina de los 13 extranjeros deportados incluye al ex sacerdote español Néstor García Gómez, el mexicano Américo López, el peruano Pedro Lluven y el uruguayo Eduardo Edison Pereyra Videla, entre otros.

También fueron expulsados del país dos paraguayos, José de los Santos Brizuela y María Celia Maciel Bogado, y seis chilenos: Mauricio Alberto Salinas Mons, Juan Carlos Bruco Ortega Canale, Eduardo Antonio Díaz, Marta Isabel Gallego Moraga, Juan Domingo Márquez González y José Eduardo Russel Figueroa.

La embajada mexicana confirmó que López había abandonado el país, pero los esfuerzos por establecer contacto con funcionarios diplomáticos españoles y chilenos fueron infructuosos.

Las nacionalidades de los prisioneros cuya liberación está prevista no fueron proporcionadas en una lista que el Ministerio del Interior dio a conocer a última hora de hoy, en la que sólo se dan a conocer los nombres.

La señora de Perón implantó el Estado de Sitio en noviembre de 1974, después que el entonces jefe de la Policía Federal, Alberto Villar, fuera muerto por guerrilleros que colocaron una carga explosiva en su yate particular.

El decreto sobre Estado de Sitio permite arrestos sin cargos específicos, pero, las autoridades nunca indicaron la cifra de personas detenidas según los términos del régimen de excepción.

políticos en su país y pidió que el gobierno publique los nombres de los detenidos.

Gass dijo también que desde el 9 de febrero de 1975, cuando las fuerzas armadas argentinas fueron autorizadas por el gobierno de la derrocada presidenta María Estela Martínez de Perón para dirigir las operaciones antiguerrilleras, "se calcula en 5 mil el número de muertos, víctimas de la violencia ejercida por organismos de seguridad del régimen".

El ex legislador argentino convocó a una rueda de prensa en una de las salas del Congreso venezolano para referirse a lo que está ocurriendo actualmente en su país.

Gass denunció el receso de la Confederación General del Trabajo (CGT), de los sindicatos y de la disolución de otras organizaciones civiles.

"El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino exhorta a todas las fuerzas democráticas a asumir como propias las denuncias sobre las atrocidades cometidas por la dictadura argentina", dijo Gass.

En resguardo de la vida de los presos políticos exigió que se publicaran sus nombres porque eso no puede, dijo, seguir constituyendo "un secreto de Estado".

## PREOCUPA LA DESAPARICION DEL PERIODISTA VACCA

Aumenta la preocupación por el paradero del periodista Roberto Vacca, quien desapareció el lunes último por la noche, sin que desde entonces se haya tenido indicio alguno de su suerte.

En medios políticos de esta capital se descuenta, sin embargo, que dadas las características del episodio, Roberto Vacca fue secuestrado por los grupos de derecha que operan en colaboración con los servicios de seguridad gubernamentales.

Según denuncias de familiares, Vacca desapareció poco después de haber descendido en una estación de un tren subterráneo en la zona oeste de esta capital.

Vacca, creador del programa "Argentina Secreta" que difunde el Canal 7 (estatal) de la televisión argentina, se dirigía a su domicilio. El último en verlo fue el Ejecutivo del mismo canal televisivo que lo acompañó durante el viaje y que lo despidió en la estación.

Los familiares del periodista enviaron telegramas al presidente Jorge Rafael Videla y al ministro del Interior, Eduardo Alago Harguindeguy, denunciando el hecho, pero hasta ahora las autoridades no han dado ninguna respuesta ni manifestado preocupación por el acontecimiento.

Cabe señalar que, en los últimos meses, otros 11 periodistas desaparecieron en circunstancias análogas sin que el gobierno investigara los respectivos episodios.

Vacca (33 años, dos hijos) desarrolló una actividad periodística notoria en la revista de actualidad "Siete Días" antes de crear el programa "Argentina Secreta". En su trayectoria profesional recibió premios y publicó también un polémico libro sobre la vida de Eva Perón. Eran conocidas sus simpatías por el periodismo y, años atrás desarrolló también actividad sindical en el gremio de periodistas.